JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce de febrero de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Ruby Alejandra Gómez
Demandado	Oscar Mauricio Álvarez Pérez
Radicado	No. 05-001 31 10 014 **2019 00759** 00
Procedencia	Reparto

Teniendo en cuenta el poder allegado, se le reconoce personería para actuar en los términos del poder conferido, al estudiante de derecho Daniel Agudelo Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía 1.036.641.740, para que represente a la ejecutante Ruby Alejandra Gómez, en el presente proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior se entiende revocado el poder anterior.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

446ff7ef4205ac826c08af33aff38eb2faab77edc52e6e2112ecf785d208fd8c

Documento generado en 12/02/2021 12:00:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica